

Los Debates

Diario político defensor de los intereses de la comarca

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.
Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

TORTOSA

Jueves 25 de Mayo de 1905

PUNTOS DE SUSCRIPCION:

En Tortosa, en la Administración, Cambios, 3.
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31.
Agencia de Cebrian y Comp., Puertaferri, 18.

(De nuestro servicio especial)

Crónica científica

SUMARIO: El andar.—Una «cartilla». —Marcha regular.—Por andar encorbado.—No andar despacio.—Al subir escaleras.—Los niños.—El paseo.

Acerca de un ejercicio tan sencillísimo al parecer, como es el andar, «andan» los antropólogos y los médicos preocupados desde hace algún tiempo.

Estos estudios iniciáronse—¿cómo no?—en Londres; pero pronto fueron el asunto obligado de los sabios franceses y alemanes, pues no parece sino que los que la política trata de separar como á enemigos mortales, quiere la ciencia unir bajo su templo augusto.

Pues bien, se trata de un artículo publicado en la *Rouview*, de París, que ha dado margen á una moción presentada en la Academia de Berlín, para que ésta edite una «cartilla» acerca del andar.

El trabajo primitivo es de Goileana, y el compilador de las afirmaciones que en aquél se dan y quien casi las ha puesto en forma de código, es Grectgratch. No se sabe aún si la Academia de Medicina berlinesa acordará la impresión de esta «memoria» que ha de repartirse profusamente gratis. A continuación damos noticia de los principales consejos que en tal librito han de consignarse.

El hombre «normal» (término medio de vida, salud, volumen, peso, etc.) deberá caminar con la cabeza levantada, sin inclinarla á uno ni á otro lado y procurando que sus brazos marquen un cierto compás, un movimiento algo parecido al que marcan los soldados en sus marchas.

Los brazos deben caer á lo largo del tronco por su propio peso sin afectación ni contracción muscular alguna.

El pecho debe tender siempre «á sacarse», esto es, que los brazos y aún los hombros tiendan hácia atrás. De esta manera se evita la fatiga y se aplazan muchas enfermedades del pulmón.

A los asmáticos se les recomienda este procedimiento, y en todos los casos á cualquier persona se le prohíbe que camine encorvada.

La mujer tiene mucha más propensión que el hombre á encorvarse, y en algunas ocasiones si este verdadero «vicio» llega á tal extremo que los huesos, saliéndose de sus articulaciones, presentan una verdadera luxación, difícil de curar, por obedecer á una continua y mala postura del tronco, y hasta á fracturarse cuando por razón de la edad falta la «sinovia», jugo especialísimo que hace en las articulaciones el oficio de la grasa en los engranajes de una máquina. A veces, las vértebras, sin más que por un modo de andar defectuoso, desvíanse de su verdadero lugar y van á herir órganos importantes.

No debe andarse ni muy deprisa ni

muy despacio; pero en el caso en que haya necesidad de hacer lo primero, los brazos deberán echarse hácia atrás, como los codos, aún más que en la marcha ordinaria.

Caminar muy despacio, síntoma indudable de pereza, es perjudicialísimo, porque la persona se acostumbra á dar cierta laxitud á sus piernas y la misma rótula no articula, sino que la pierna tiende á avanzar recta, ó por el contrario, á doblarse demasiado pronto, dejando gravitar sobre ella todo el peso del cuerpo.

Al subir cuestas ó escaleras, deberá exagerarse, por decirlo así, la posición de llevar la cabeza hácia atrás y el pecho levantado, de igual manera, aunque parezca un contrasentido, que al bajarlas.

Los saltos deberán evitarse y sobre todo los que por lo grandes implican un esfuerzo muscular extraordinario. Lo mismo que si proviniéran de levantar crecidos pesos, se registran muchas hernias y fracturas ocasionadas por un salto.

Los niños no deben sus padres lanzarlos á andar hasta que tengan por lo menos 18 meses, pues no poseyendo antes fuerza suficiente en sus piernecillas, resulta que éstas se deforman y se tuercen.

Las personas que andan llevando siempre un objeto en determinada mano concluyen también por deformarse. Ciertas sombrillas, los bastones de peso, etc., deben llevarse cambiando de mano de vez en cuando. Los que así no lo hagan, observarán que uno de sus brazos se alarga más que el otro y que uno de los hombros desciende.

Es indiferente que se empiece á andar con un pié que con otro; pero es casi preferible hacerlo con el derecho, al revés de lo que se marca en la instrucción militar.

Después de comer es conveniente dar un paseo; pero suspenderlo al menor síntoma de fatiga ó cansancio.

Esta es regla general para todo caso: en cuanto se experimente fatiga, el sujeto deberá descansar.

Muchas son las razones científicas en que estos consejos se apoyan; pero explicarlos nos llevaría mucho tiempo.

Basta, pues, con lo dicho, y conste que para andar debe también andarse... con piés de plomo.

DR. OX.

(De nuestro servicio especial)

Desde Roma

SUMARIO: La Orden del Santo Sepulcro.—Impresiones vaticanistas.—Guillermo II y los obispos.—Protectorado de Oriente.—Los católicos alemanes.

Nadie acierta á explicarse en los centros católicos de esta capital el fin que ha perseguido el emperador de Alemania al revestir de aparatosa solemnidad el acto

de aceptación de las insignias de la Orden del Santo Sepulcro.

Algo extraño se observa en la conducta de Guillermo II, que despierta los celos de las sectas protestantes sin distinción de matices. Recuérdase que no ha tomado parte en las fiestas conmemorativas del centenario de Schiller y que después de hacer ostentación de sus fuerzas como jefe del ejército alemán, ha tenido gran complacencia en sentarse á la mesa rodeado de cardenales y de obispos.

Es bien sabido que la Orden del Santo Sepulcro reviste un carácter de institución coadyuvante de los fines monásticos, sin estar clasificada entre las Ordenes pontificias, ni haber sido reconocida como Orden ecuestre en ninguno de los Estados de Europa. Es un medio de subvenir á los gastos del patriarcado de Jerusalén, porque las insignias sólo se entregan después de aprontar mil, dos mil ó tres mil francos, según su respectivo distintivo.

El Kaiser es el primer soberano que ha querido adornarse con este especial distintivo.

Desde luego, entre los elementos adictos al Vaticano, se supone que Guillermo II ha preparado intencionalmente una manifestación política, inspirándose en secretas consideraciones, cuyo alcance, á juicio de muchas personas, fácilmente puede adivinarse.

Obsérvase que entre los prelados que han asistido á la pomposa ceremonia no se encontraba el obispo de Tréves, cuya diócesis es la más próxima á la de Metz, teatro del extraordinario acontecimiento. Parece que monseñor Korum no cultivaba la amistad del emperador y carecía de condiciones para alternar en la intimidad del banquete.

Pero en caso análogo debía considerarse el obispo de Metz, monseñor Benzler, cuya enérgica actitud contra los protestantes, con motivo de cuestiones referentes á los cementerios católicos, ha sido objeto de rozamientos oficiales. Cuando Guillermo II llegó á la estación de aquella ciudad, el obispo se alejaba, haciendo suponer que eludía el saludo, y á pesar de este precedente, ha figurado en la comida imperial.

En el fondo de todos estos comentarios se ven agitarse las tendencias anticlericales y las naturales aspiraciones del Vaticano.

Alemania, según informes autorizados, no aspira á ejercer el patronato sobre todos los católicos de Oriente, pero puede reclamar el derecho de proteger á sus nacionales tanto en la Turquía asiática como en cualquier otro país del mundo. El imperio alemán tiene otras particulares atenciones que no le permitirían dedicarse cuidadosamente á un protectorado, cuyo ejercicio en determinadas circunstancias puede ocasionar graves complicaciones políticas.

Bajo este aspecto mirado el asunto, se ve que entran por mucho los juegos de la fantasía en las apreciaciones referentes á la ceremonia imperial de Metz.

Lo único que se descubre claramente es el éxito alcanzado por el Papa, afirmando sus buenas relaciones con Guillermo II,

á la vez que obtiene en Alemania mayores respetos la propaganda de la Iglesia católica.

ROSSETTI.

Roma 21 de Mayo.

NOTAS PARIENSES

¡AH LA IGUALDAD!

Existe en la legislación tutelar de Francia una ley, según la cual los obreros tienen el derecho de unirse y rechazar el trabajo cuando, por una ú otra razón y aún sin razón, creen tener queja de su patrono. Esa misma ley dice que la autoridad está obligada á asegurar la libertad del trabajo; es decir, conceder ayuda y protección á los obreros que, en tiempo de huelga, quieren continuar trabajando.

Naturalmente, los patronos deben gozar de la misma protección.

Sin embargo, en Limoges, una fábrica ha sido cercada por los obreros, quienes han establecido un cordón de centinelas alrededor de ella para mantener en riguroso bloqueo al patrono, su mujer, sus hijos y algunos criados.

Los huelguistas tienen la pretensión de reducir al patrono por el hambre, y se niegan á dejar pasar los víveres. Un niño de 13 años, hijo del portero, que salió á buscar leche para sus hermanitos, fué tan brutalmente maltratado por los huelguistas, que tiene dos costillas rotas.

Tales son los hechos, sin embargo de haber en Limoges autoridades: un prefecto con policía y un alcalde continuamente ocupado en servir de intermediario entre los obreros, que no quieren oír nada, y las autoridades que nada quieren hacer, el cual de ese modo no demuestra más que su buena intención.

Una pregunta: ¿La ley en Francia es igual para todos, ó á lo menos así se dice? ¿Si un patrono tuviese medios de privar de alimentación á obreros para obligarles á aceptar precios bajísimos, la autoridad le dejaría?

No por cierto. Entonces, dado lo que ocurre en Limoges, no es verdad que la ley sea igual para todos.

H. HARDUIN.

La guerra ruso-japonesa

La salud de Rodjestwansky

El rumor que ha circulado en París, Londres y Bruselas, de la muerte de Rodjestwensky, ha producido gran emoción.

Sin embargo, en las embajadas rusas no se ha confirmado en manera alguna el rumor.

La flota del Báltico

De Hong-Kong dicen que han sido divisados otros tres transportes navegando desde el estrecho de Bashi hácia el sur.

En Hong-Kong hay un transporte abarrotado de carbón.

Créese que la flota del Báltico está haciendo tiempo para dar lugar á que los buques de la tercera escuadra puedan ser limpiados y reparados.

Buques incendiados

El vapor «Isleworth», que salió del puerto de Saigón el 17, encontró en el camino 50 transportes rusos, algunos de los cuales, que iban cargados de carbón, estaban incendiados.

Buque apresado

El Lloyd de Londres ha recibido el siguiente despacho:

«Negasaki, 22 de Mayo.—El vapor francés «Quang-Tam», de cuya captura por los japoneses se ha dado cuenta recientemente, ha sido conducido á Sásebo.»

En la Mandchuria.—Encuentros

El general Linievitch telegrafía al Czar con fecha 21 del corriente:

«El día 19 de Mayo uno de nuestros destacamentos ocupó el poblado de Cha-He-Tse.»

Dicho destacamento continuó operando su movimiento hácia el sur durante el día 20.

El mismo día 19 de Mayo, el destacamento del coronel príncipe Troubetzkoí sufrió el fuego de la artillería enemiga cerca de la estación de Chan-Lon-Fon.

El destacamento obligó á los japoneses á evacuar la estación y á retirarse hácia el sur.

El 20 de Mayo, el mismo destacamento avanzó hácia el sur.

Un destacamento que se había aproximado á Nan-Chen-Tse incendió varias casas.

Cerca del poblado de Armazan hubo nutrido tiroteo.

Armazan está situado á cuatro verstas al oeste de Niu-Chan-Tse, población ocupada por un destacamento japonés.»

En Corea

Despachos de Tokio dicen que una parte de los rusos que operan en la parte septentrional de Corea están en Niuchan.

Otro cuerpo de tropas compuesto de caballería, infantería y artillería se dirige hácia Kapsan.

La guarnición de Vladivostoch

Según las evaluaciones de los japoneses, el efectivo de la guarnición de Vladivostoch es el siguiente:

Segunda división de la Siberia Oriental, comprendiendo nueve batallones de infantería y cuatro baterías de artillería.

Octava división, comprendiendo 12 batallones de infantería y cuatro baterías de artillería, tres escuadrones de cósacos, seis compañías de ingenieros, dos batallones de la sección de ferro-carriles y tres compañías de zapadores.

Las comunicaciones

Un redactor de *Le Matin* ha celebrado una entrevista con el príncipe Khilkoff, ministro de Vías y Comunicaciones.

Este personaje regresa de un prolongado viaje por la Mandchuria.

Ha declarado que, no solamente la línea férrea, sino todos los ríos, el Longari y el Amor, conducen material necesario á su ejército, cuyo efectivo es mayor en la actualidad que nunca, más poderoso que antes de la batalla de Mukden.

El citado ministro confiesa que las pérdidas, tanto en enfermos como en muertos ó heridos, desde el principio de la guerra, pasan de 200,000 hombres.

Muchos enfermos y heridos han podido volver á las filas.

Los que han sido puestos definitivamente fuera de combate regresan á Rusia.

Llegó un momento en que en Kharbin había 45.000 heridos.

En la actualidad no alberga dicha plaza más que 2.500.

El grueso del ejército ruso se encuentra en los actuales momentos en Gountchu-

line, según ha afirmado el príncipe Khilkoff, á unos 70 kilómetros aproximadamente de Kharbin.

Las fuerzas de vanguardia rusa están solo á unos 40 kilómetros de Tieling.

El príncipe Arrisugawa

Se dice que el príncipe Arrisugawa, después de haber cumplido su misión en Berlín, irá á Londres, prolongando su estancia en Europa hasta la terminación del conflicto ruso-japonés.

El príncipe Arrisugawa desempeñará un importante papel en el momento de las negociaciones que seguirán á la guerra. Es portador el príncipe de una carta autógrafa del Mikado, á cuyo texto se concede importancia.

Crónica

Leemos con envidia que de los quintos del último reemplazo en Alemania solo el 0'07 por 1.000 son analfabetos.

En cambio, entre los quintos que en España proceden de esta comarca solo el 20 por 100 saben leer y escribir.

¿Puede darse mayor vergüenza?

Vemos con pena que nada hace nuestra Corporación municipal, ni la Junta local de primera enseñanza, ni la Alcaldía, para evitar esa bochornosa estadística. Los niños vagan por esas calles y plazas durante las horas de clase convertidos en bestezuelas.

Los locales-escuelas están en pésimas condiciones, el material es deficiente, la asistencia es escasisima.

Mientras continúe este abandono, aumentará la incultura y la barbarie y Tortosa, con sobrados elementos materiales de progreso, irá como los cangrejos, siempre p' atrás.

Antes que canales, puertos y carreteras, es necesario crear ciudadanos aptos para la lucha por la vida; esa es la base de la cultura y bienestar de los pueblos.

La preocupación constante de nuestros amigos en el Ayuntamiento fué el fomento de la enseñanza y cultura como piedra angular del progreso de nuestra ciudad.

Esa es la política mejor y más fecunda para nuestro país.

Según nos comunican de Alcañiz, se ha constituido una «Sociedad Anónima de Aceites vegetales», domiciliada en dicha ciudad, con un capital de un millón quinientas mil pesetas, de cuyo Consejo de Administración forman parte, en primer término, industriales de esta ciudad para la explotación de las fábricas de aceite de orujo del bajo Aragón, las cuales han ingresado á formar la referida Sociedad percibiendo su importe en acciones.

Según noticias, reina gran animación en toda la comarca, puesto que la nueva Sociedad se propone armonizar sus intereses con los de los productores, ofreciéndoles participación en el negocio de referencia y repartiendo las utilidades entre ambos.

Mucho nos congratulamos que los hijos de Tortosa extiendan su negocio y sean los iniciadores de ideas tan levantadas, base fundamental para obtener los agricultores rendimientos en sus productos.

Mucho celebraríamos que los agricultores y propietarios de esta comarca imitasen el ejemplo, á fin de fomentar la riqueza agrícola é industrial que tanto necesita.

Forman además el Consejo D. Pedro Roig, comerciante de Alcañiz, como á secretario; D. Teodoro Albareda, de Caspe, propietario; D. Justo Bondia, de Maella, y D. Eusebio Peralta, de Alcoriza, los cuales fueron elegidos por unanimidad en el otorgamiento de la escritura que autorizó el Notario D. Eduardo Jesús Taboada.

No dudamos que los resultados han de ser satisfactorios por figurar al frente elementos perfectamente enterados del nego-

cio de referencia por los muchos años de práctica que llevan en el mismo.

La Compañía de los caminos de hierro del Norte, correspondiendo á los múltiples deseos manifestados por el público, ha dispuesto que los trenes números 730 y 1.713 transporten viajeros de segunda y tercera clase entre Tarragona y Valencia el primero, y entre Castellón y Tortosa el segundo.

S. A. el Príncipe viudo de Asturias ha visitado estos días el estudio de nuestro paisano el laureado escultor Sr. Querol, donde ha admirado el busto de la infortunada Princesa, que es una obra maestra. Estará expuesto varios días.

La Federación Agrícola Catalana-Balear ha publicado ya la convocatoria del octavo Congreso agrícola que se ha de celebrar en los días 11, 12 y 13 del próximo Junio en la ciudad de Cervera. El orden de los temas que se discutirán es el siguiente:

- 1.º Cultivo del almendro, como á medio de explotación de terrenos incultos y de secano.
- 2.º Id. de la morera y cria de gusanos de seda.
- 3.º Id. de la viña y diferentes modos de abonarla.
- 4.º Id. de los cereales, sus abonos y en especial el sistema Solarí.
- 5.º Avicultura y cria de conejos.
- 6.º Estudio económico del tabaco de polvo, especial de nuestra comarca.
- 7.º Sistema de regueros en Agricultura.

De desear fuera que nuestro Ayuntamiento, Cámara Agrícola y las valiosas entidades de esta ciudad, agenciaran los medios para conseguir que el próximo año de 1906 se celebrara el Congreso en Tortosa.

Mientras pescaban anteayer en Cap-Roig, cerca de Ampolla, unos niños, tuvo la desgracia de caerse de 20 metros de altura, sobre unas rocas, uno de ellos Juan Bertomeu, de 12 años, produciéndose heridas en la cabeza, costillas y piernas. Su estado es grave.

Por salida á otro destino del oficial de 5.ª clase de la Intervención de Hacienda de la provincia, D. Martin Moreno de la Corte, ha sido nombrado para sustituirle D. Manuel Aller y Ulloa, aspirante á oficial de 1.ª clase que era de la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.

Ha sido nombrado fiscal de la Audiencia provincial de Granada D. Vicente Vieites, y promovido á magistrado de la territorial de Palma D. Augurio Carballo, cuyos señores han pertenecido á la Audiencia de Tarragona.

El Juez de primera instancia que fué de Tarragona, D. Enrique Hidalgo, ha sido nombrado fiscal de la Audiencia de Cuenca.

Garganta, voz y boca se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro. En farmacias caja 1'50 pesetas; por 2 las remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

A los agricultores de esta comarca no vacilamos en recomendarles el depósito de guanos y primeras materias que D. Enrique Nomen tiene en el arrabal de la Cruz, pues dicho señor puede garantizar la magnífica riqueza de éstas, según certificado de análisis que posee verificado en París. Guano del Perú, amoniacos y superfosfatos para esta temporada.

RECOMENDAMOS A LAS MADRES LA DENTICINA ANTONIO OLIVERES VEASE SU ANUNCIO EN LA CUARTA PAGINA.

El Infalible estomacal
Véase el anuncio en la cuarta plana.

Observaciones meteorológicas

tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilás.

Día 25 de Mayo de 1905

Barómetro

Máxima 754 Mínima 750 Oscilación 4.

Termómetro

Máxima 21 Mínima 11 Media 16.

Evaporímetro 4'7.

Pluviómetro 0'00.

Estado del cielo Despejado.

Dirección de viento S. E.

Termómetro seco 24.

Id. húmedo 22.

El Alumno,
Francisco Muntané.

El Alumno,
Francisco Baró.

Seccion religiosa

Viernes, 26. Santos Felipe Neri, fd.; Eleuterio, p.; y Zacarías, ob.; y Santa Fina, vg. y mr.

TEATRO PRINCIPAL

Ayer noche, ante escasisima concurrencia, debutó en nuestro teatro Principal la compañía cómico-dramática Palma-Reig-Morano, poniendo en escena la preciosa comedia en tres actos *Francillon* y la comedia en un acto y en prosa, original de Vital Aza, *La Praviana*.

Por lo que puede juzgarse de una sola función, parécenos que la compañía es de lo mejor que se ha visto en Tortosa en su género, sobresaliendo la Srta. Palma y el Sr. Reig, que resultan dos primeros actores que pueden hacer *pendant* con lo más granado y mejor de los primeros teatros de Madrid. La Srta. Palma, á una figura distinguidísima y elegante, une una belleza que en la escena atrae y seduce. Sus condiciones artísticas son excepcionales. La ingrata prosa fluye de sus labios con el sentimiento y la cadencia de una poesía de Zorrilla.

El Sr. Reig, que ha actuado en los mejores teatros de España y en compañías como la María Tubau, dió á conocer anoche lo fructuosos que han resultado todos sus estudios, consiguiendo agradar en extremo á los que tuvimos la suerte de asistir á tan amena velada.

El resto de la compañía estuvo no solamente discreto, sino que muy acertado.

Es de esperar que las personas de buen gusto y los aficionados al arte dramático no dejarán de aprovechar la estancia de dicha compañía en el teatro Principal, para asistir á sus representaciones y saborear las obras que se pongan en escena.

Seccion oficial

Edicto de segunda cobranza

D. Francisco Ferrer Mateu, Recaudador de contribuciones de Tortosa.

Hago saber: Que habiendo concluido en el día de hoy el primer período voluntario de la cobranza ordinaria de la contribución de este término, correspondiente al segundo trimestre del año actual, los contribuyentes que no hubieren satisfecho sus cuotas en los días que he permanecido en esta población podrán verificarlo, sin recargo alguno, durante los días restantes de este mes, en el local donde tengo establecida mi oficina, situado en esta ciudad, calle de Campomanes, de conformidad á lo dispuesto en el artículo 36 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900.

Los que dejen transcurrir este segundo plazo sin efectuar el pago incurrirán en

TARJETAS POSTALES

Gran surtido
Librería Biarnés

el recargo del 5 por 100 del primer grado de apremio.

Y lo hago público para conocimiento de los interesados.

Tortosa á 25 de Mayo de 1905.—*El Recaudador, FRANCISCO FERRER.*

* * *

D. José Fabregat Ferré, Recaudador de Arbitrios municipales de esta ciudad.

Hago saber: Que habiendo terminado el día 25 del actual el primer período voluntario de la cobranza del reparto de consumos por las especies de aceite y sal correspondiente al segundo trimestre del presente año, los contribuyentes que no hubieren satisfecho sus cuotas en los días que se les señaló en el primer período podrán verificarlo sin recargo alguno hasta el día último de este mes en la Recaudación de Arbitrios municipales y horas desde las nueve de la mañana á la una de la tarde, de conformidad á lo dispuesto en el artículo 36 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900.

Los contribuyentes que dejen transcurrir este segundo plazo sin efectuar el pago de sus débitos incurrirán en el recargo de primer grado que marca el artículo 47 de la citada Instrucción, y lo hago público para su conocimiento, á fin de evitarles las responsabilidades consiguientes.

Tortosa 25 de Mayo de 1905.—*José FABREGAT.*

AVISO

Se hace saber á todos los que tienen fincas en el término de Perelló, que desde el día 16 al 31 del actual se cobra el impuesto de Guardería rural y Caminos vecinales del corriente año y atrasos, en la calle del Temple (frente al Parque, casa Bellaubi, depósito de guanos); advirtiéndole que pasado el plazo señalado se procederá contra los morosos por la vía de apremio con arreglo á Instrucción.

Tortosa 13 Mayo de 1905.—*El Recaudador, LÁZARO PASTOR.*

Correo de Madrid

El día político

Hoy ha sido día de gran revuelo político.

Los que viven de infundios se han des-pachado á su gusto.

Muchos han querido averiguar si iría á Palacio el señor Maura.

Otros quisieron dar importancia á las manifestaciones que hiciera el señor Villaverde.

Toda esta gran confusión obedecía al deseo de que el rey conociera definitivamente cuál es la decisión del señor Maura; más la resolución de este hombre público puede concretarse en esta frase, hecha por él al hablar sobre si volvería al poder: «La carretera es la misma, pero tiene ya muchos baches.»

Ahora bien; en vísperas del viaje regio es difícil plantear la crisis.

Consejo de ministros

A las cinco de la tarde se han reunido los ministros en la Presidencia.

El señor Villaverde manifestó al entrar que en el Consejo se trataría con preferencia á otros asuntos, del exámen de los proyectos que constituyen la labor parlamentaria que el Gobierno se propone presentar á las Cortes.

El ministro de la Gobernación aseguró que las noticias últimamente recibidas de Bilbao y Zaragoza son tranquilizadoras, de las que dará cuenta á sus compañeros. Dijo también que llevaba al Consejo el

reglamento de secretaríos de Ayuntamiento.

Igualmente manifestó que había recibido un telegrama de la Asociación de Patronos Obreros de Barcelona, que cuenta con más de 8.000 asociados, solicitando la designación de vocales por la misma para formar parte de la Junta de Reformas Sociales.

El ministro de Gracia y Justicia dijo que llevaba varios expedientes de poca importancia.

El ministro de Hacienda repitió lo que había anticipado esta mañana, esto es, que sometería á la aprobación de sus compañeros el decreto autorizándole para la presentación á las Cortes de los presupuestos y demás proyectos complementarios.

El Sr. Cobián, que asiste al Consejo de regreso de su viaje á Canarias, solo dijo que haría el relato de su excursión, dando cuenta de algunas observaciones que tiene apuntadas.

El ministro de la Guerra confirmó las buenas noticias de Bilbao y Zaragoza.

El ministro de Agricultura dijo que llevaba algunos expedientes de carreteras.

El ministro de Instrucción Pública aseguró que llevaba el presupuesto de su departamento con las reformas que ha estimado necesarias.

El señor Villaurrutia dijo que había transmitido al Congreso de los diputados el protocolo de autorización del convenio de los ferro-carriles transpirenaicos.

Poco después de las ocho ha terminado el Consejo de ministros, facilitándose la siguiente nota oficiosa:

«El ministro de Hacienda dió cuenta detallada del proyecto de presupuestos de gastos é ingresos para 1906, proyectos complementarios y otros de aquel departamento, que fueron aprobados por el Consejo.

El ministro de Marina dió cuenta del proyecto de ley sobre la reconstitución del poder naval y reorganización de todos los servicios de Marina, que también fué aprobado.

Igualmente se aprobaron los proyectos fijando las fuerzas de mar y tierra para el año próximo.

El ministro de Marina dió cuenta de su viaje á Canarias.

Se empezó á examinar el proyecto de reglamento de secretaríos de Ayuntamiento.

Se despacharon expedientes de Guerra y de Agricultura.

Los ministros manifestaron al salir que mañana firmaría el Rey todos los decretos autorizando la presentación de proyectos á las Cortes.

—Aquí nada ha pasado, dijeron; vaya, hasta el 15 de Junio.

«El Correo»

El Correo, ocupándose en su artículo de fondo de la cuestión política, y principalmente de los rumores que han circulado afirmando que la crisis estallaríá mañana mismo, cuando los ministros pidan al Rey la firma para presentar á las Cortes los proyectos que tienen presentados, dice:

«Como no sea por ratificar la explicación dada por el señor Villaverde, no sabemos á qué puede obedecer esta prisa por obtener la firma, porque ella no es la ratificación de la confianza régia, ni prejuzga ni altera lo que escrito está por la realidad misma en el capítulo de un inmediato porvenir.

El 14 de Diciembre de 1904 se abrió un paréntesis lleno de riesgos, que sólo se cerrará cuando vuelva una situación es-

CLINICA DEL MEDICO-CIRUJANO

D. Ramón Rodríguez Sanz

Especialista en cirugía y enfermedades de la mujer

CONSULTA DE ONCE A UNA

Calle del Temple, casa-Correos, segundo piso, 1.ª puerta, TORTOSA

CONSULTA DE MEDICINA Y CIRUJIA

POR EL

MÉDICO-OCULISTA **CUCALA**

OJOS, OIDO, GARGANTA Y NARIZ

SE EXTRAEN CATARATAS Y PRACTICAN TODAS LAS OPERACIONES DE LOS OJOS

PRECIO DE LOS OJOS

Primera visita. 2'50 ptas.

Cada cura. 1'00 »

Por 15 curas. 10'00 »

Se exceptúan operaciones, duchas, electricidad, reconocimiento de fondo de ojo, etc.

CONSULTA DE 8 Á 1 Y DE 6 Á 8

Calle Lonja (orilla del río)—Pes de la Palla—TORTOSA

table y decisiva de gobierno, que hoy por hoy sólo puede buscarse en el partido liberal.

Mientras este paréntesis no se cierre, nada de lo que ocurra puede sacarnos de la angustiosa ansiedad en que vive el país.»

A. TORT NICOLAU

MÉDICO-CIRUJANO

Consulta gratuita de 9 á 10 de la mañana

Mercederes, 4, 2.º, TORTOSA

Para alquilar

en San Carlos de la Rápita

Lo está un gran salón para café ó sea el mismo local que ocupó el antiguo *Café de Caparó*, de aquella ciudad.

Para más detalles dirigirse á la imprenta de este periódico.

PLATERIA Y RELOJERIA

DE

VIDAL Y LOPEZ

Carbó, 21, TORTOSA

En esta casa encontrarán relojes de las mejores marcas, como son Longines, Valtam, Omega, Tavannes y otras muchas de gran precisión.

Completo surtido en pendientes, sortijas, aretes, soguillas y medallas en oro de ley.

Especialidad de la casa en cadenas y dijes, enchapadas sobre oro de ley garantizadas por cinco años.

Gran surtido en relojes de pared, reguladores, despertadores con música, relojes de sobremesa y fantasía.

Además la casa cuenta con un taller especial para toda clase de composturas, tanto en Relojería como en Platería.

No comprar sin antes visitar nuestra casa.

Compra y venta de oro, plata, platino y pedrería fina.

Aviso al público

ULTIMOS DIAS DE LIQUIDACION

Gran rebaja en toda clase de calzado; liquidación abierta hasta fin de mes, para que todo el público pueda aprovechar la *ganga* del 50 por ciento de rebaja.

Aprovechad dicha *ganga*, pues no to los días se halla quien regale el género.

Calzado de todas clases

Calle de la Rosa, núm. 12—TORTOSA

CALIXTA MARIN DE PONS

Profesora en Partos

Ancha, 12, 2.º—TORTOSA

Se halla completamente restablecida de la enfermedad que la aquejaba, lo que participa á su numerosa clientela.

LA SABIOTA

COMEDIA EN CUATRO ACTOS, POR MARCELINO DOMINGO

Extrenada con extraordinario éxito en el Teatro Principal de esta ciudad.

Véndese al precio de dos pesetas el ejemplar en la librería de las Hermanas Herederas de L. Bernis, Obispo Aznar, 6, Tortosa.—Pueden también hacerse los pedidos de ejemplares directamente al autor, calle de la Rosa, 13, 2.º, en Tortosa, acompañando su importe en sellos de correos ó libranzas.

Instituto de vacunación

Dr. Sabate

Pensionado por el excelentísimo Ayuntamiento

Desechada por sus peligros la vacunación de brazo, en este Instituto se practican las inoculaciones con linfa fresca de ternera exenta de contagio, pura y con la asepsia indispensable.

los días festivos de 11 á 12 mañana

VACUNA (PIGOTA)

Depósito general de linfa vacuna y suero anti-diférico del Dr. Ferrán, productos preferibles á sus similares extranjeros por su pureza, juventud y energía profilácticas.

Dr. Sabaté

PARTOS, enfermedades de mujeres y niño

Angel, 16, pral.—TORTOSA

D. JUAN CASADO

Contratista de obras

Ha trasladado su domicilio á la calle de San Pedro, núm. 20.

FÁBRICA DE PIANOS Y ARMONIUMS

DE

Pedro Rico

VENTAS AL CONTADO Y Á PLAZOS

á precios reducidos

Piano cruzado con marco de hierro y con pedal sordina.

Se garantiza su solidez y perfección.

Cambios, reparaciones, afinaciones, etc.

Se alquilan Pianos y Armoniums á precios convencionales.

Calle GIL DE FEDERICH, 12 (Antes Ancha)

TORTOSA

VINOS DE MESA

Los hay de excelente calidad en el acreditado almacén de **D. Emilio Nomen**, San Blas, 26, los cuales, tanto por su inmejorable calidad, como por su pureza, se recomiendan.

San Blas 26, TORTOSA

Depósito de hielo

Unico y exclusivo en esta ciudad de la fábrica de los Sres. V. Fuentes y C.ª, estará situado en la calle de San Pedro, núm. 16, á cargo de

Juan Castellá.

FONDA CENTRAL DEL JARDIN

DE

JOSÉ DELCLOS

Plaza del Pino

entrada por la Plaza del Beato Oriol,

BARCELONA

Notablemente reformado este Gran Establecimiento en atención al crecido favor que le viene dispensando el público en general, reúne todas las comodidades propias de los Hoteles de primera categoría, conforme lo viene acreditando su numerosa clientela, tanto forastera, como residente en la capital, que asiduamente le favorece.

Imp. Biarnés, á c. de Algueró, Cambios, 3

